

Acta Sesión Ordinaria 42-2009**16 de julio del 2009**

Acta de la Sesión Ordinaria N° 42-2009 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 16 de julio del dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Srita. Isabel Murillo Fonseca. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Rosemille Ramsbotton Valverde. Sr. Roberto Carlos Zumbado Zumbado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Srita. Elisa María Zumbado González (justificado).

CAPITULO I**PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA****CAPITULO II****REVISIÓN DEL ACTA**

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro le da la bienvenida a la Arquitecta Ligia Franco del Área de Planificación Urbana quien fue invitada por parte del Concejo Municipal por un acuerdo tomado en la Sesión anterior con el objetivo de aclarar algunas dudas que tenían los Señores Regidores en cuanto a la Solicitud de la aprobación de la Licitación Abreviada denominada "Remodelación y construcción de parques varios del Cantón".

RENOVACION Y EMBELLECIAMIENTO DE PARQUES 2009

El espacio público es el soporte de las relaciones sociales, de encuentro, de construcción de identidad ciudadana y de expresión comunitaria.

"El conjunto de áreas exteriores de alcance público, que por su entorno, uso, afectación, y naturaleza, suplen las necesidades urbanas colectivas es decir, son zona para el uso y el disfrute colectivo de todos y para todos"

El espacio público incluye:

- Áreas para la circulación (peatonal y vehicular)
- Áreas para la recreación pública (activa y pasiva)
- Áreas para el equipamiento comunal
- Áreas para el suministro de servicios públicos
- Áreas de protección ambiental

Beneficios del espacio público:

- Mayor afecto y respeto del ciudadano por la ciudad

- Integración ciudadana a través de un sentimiento de unida, identidad e igualdad de derechos.
- Nexo comunitario para emprender proyectos colectivos, cuidar y disfrutas los espacios creados.
- Aumento en la plusvalía y atracción de inversiones (plataforma física adecuada)
- Mejoramiento medioambiental (inclusión de vegetación, depósitos de desechos y limpieza del paisaje urbano

Premisas para el diseño:

- Acceso equitativo de los usuarios al espacio y a sus actividades
- Uso flexible: espacios multi-funcionales, uso diverso para atracción de una población diversa. Áreas de estar y compartir: actividades comunales, culturales, familiares
- Seguridad e Iluminación
- Materiales durables, sanos y de bajo mantenimiento: Amoblado urbano, bancas, basureros, bebederos
- Inclusión de juegos infantiles
- Vegetación de diferentes escalas
- Arborización localizada
- Interconexión de los espacios

PARQUES A INTERVENIR
(obra civil)

PARQUES NUEVOS

La Amistad

Tilianos

Los Álamos

Escobal Oeste

Escobal Río

La Labor

PARQUES EXISTENTES

Boulevard Plaza La Asunción

Residencial Belén

Rodrigo Crespo

La Gruta

Instalación de malla

Obra civil
Módulos de Juegos Infantiles y amoblado de madera
Paisajismo

Componente	Porcentaje según Distrito y Sexo (%)									Porcentaje según Edad (%)					Porcentajes generales según sexo (%)		
	La Asunción			La Ribera			San Antonio			Rango de edad en años							
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	05 a 09	10 a 19	20 a 34	35 a 59	60 a 79	H	M	Total
Cancha	63	46	54	53	49	51	71	62	67	61	77	63	57	19	66	56	61

fútbol																		
Pista bicicleta	10	14	12	24	3	13	7	11	9		20	12	6	11	3	11	9	10
Pista patineta	10	11	10	18	8	13	9	4	6		7	15	4	8	7	11	6	9
Pista patines	0	14	7	11	5	8	4	9	6		12	9	1	9	3	4	9	7
Play ground	63	81	73	61	85	73	53	64	58		80	57	68	63	55	56	72	64
Jardines	23	51	39	24	23	23	40	48	44		27	42	39	39	36	34	43	38
Ludoteca	7	5	6	16	3	9	3	6	4		15	5	4	5	0	6	5	6
Fútbol playa	0	8	4	5	3	4	2	0	1		2	2	1	3	3	2	2	2
Senderos	10	22	16	18	26	22	12	23	17		7	12	17	25	32	13	23	18
Anfiteatro	0	11	6	5	10	8	2	4	3		7	1	3	8	3	2	7	4
Bancas	7	19	13	3	3	3	7	12	9		5	7	5	12	19	6	11	9
Zona picnic	0	32	18	8	15	12	18	22	20		10	13	21	22	16	13	23	18
Baños	20	32	27	18	10	14	1	6	3		10	13	6	13	3	8	12	10
Rancho	10	17	12	11	15	13	12	13	13		5	8	13	14	35	12	15	13
Zona lectura	10	30	21	11	13	12	13	14	14		7	7	15	25	13	12	17	15
Voleiplaya	0	11	6	3	5	4	7	11	9		0	10	12	6	0	5	9	7
Soda	0	3	1	0	0	0	1	1	1		0	3	0	0	0	1	1	1
Piscina	3	5	4	13	13	13	17	15	16		17	13	20	9	3	14	13	13
Cancha basket	3	0	1	13	10	12	7	1	4		2	7	5	6	3	8	3	5
Seguridad	20	16	18	47	31	39	30	38	33		5	41	45	24	26	32	32	32
Muestra (N)	30	37	67	38	39	77	114	104	218		41	92	94	104	31	182	180	362

1
2
3
4
5



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35



El Regidor Suplente Manuel Ortiz desea expresa algunas de las ideas y opina serian interesantes incorporarlas dentro de los diseños de los parques, en especial le gustaría referirse específicamente al parque de Residencial Belén por tratarse del lugar donde vive por lo que realiza una serie de criticas constructivas por ejemplo, en los parques siempre se utiliza la malla electro soldada y eso le da la apariencia de jaulas no tiene una visión cromática, ni agradable y en especial este material se oxida, otro punto es la caseta del Guarda que tiene la apariencia de palomar y se presta para que la gente se esconda e incluso facilita el consumo de droga en el sitio, en el sector del kiosco existe una parte muy erosionada, por lo que se debería de colocar un tipo de gavión para recuperar la tierra que se ha perdido por el proceso de erosión.

Desea que la Señora Ligia Franco permanezca durante mucho tiempo como arquitecta dentro de la Municipalidad, pero le gustaría tratar la identidad de los parques porque no pensar en incorporar un el elemento representativo en cada uno de los parques cita como ejemplo el Parque de Calle del Avión donde se podría colocar un avioncito sobre un kiosco para que los vecinos lo identifiquen por su nombre, se debe de apelar un sentido integral donde la comunidad se adueñe del parque y en asociación con el Comité de Deportes de Belén en la parte recreativa y en las labores de mantenimientos de los parques es quizás la parte más difícil que se debe de tomar en cuenta, además se podría implementar un Vita-cursi en un parque para que las personas realicen un ejercicio físico, un parque ambiental de recuperación de especies maderables, en vías de extinción, también se podría pensar en un anfiteatro para realizar obras de teatro, recuperar las piedras del Río Quebrada Seca para que sean constituidas en una parte arquitectónica, se debería incorporar un elemento importante para la juventud, un espacio donde ellos puedan patinar o practicar ciclismo recreativo. Se podría tratar de obtener el costo de un parque de una manera estándar en lo que sería equipo y área a pesar de las dimensiones y la topografía de los parques para que a partir la dimensión se pueda visualizar el equipamiento de los mismos, además seria importante unir el parque Horacio González, con el boulevard porque es una lastima que siempre permanezca cerrado y se le cambio todo la estética.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos comenta que el mobiliario que se debería de incorporar debería de poseer algunos principios ergonómicos de acuerdo a las características funcionales de todas las personas, para buscar mayor comodidad por lo que las bancas deberían de tener respaldar y considerar un altura estándar, además recuerda el tema piedra de cantera que resulta un elemento histórico, entrando a Escazú existe un lugar de producción de artículos varios y losetas para piso, a base de piedra granito se podría pensar en el caso de la Asunción que existe acera de cantera antigua, debe de existir una iluminación adecuada para evitar la permanencia de las personas indeseables. Como último punto esta la Asociación de Vecinos de Calle La Labor que tiene mucho tiempo de funcionar, y les gustaría participar en el diseño del parque, hace un tiempo en el Concejo se tomo la política de que cada vecino tome su parque como el patio de la casa ya que lo más cuesta es el mantenimiento del mismo, debe de haber un grupo interesado en la conservación del parque para que este no se convierta en infuncional y custodiar la belleza y lucidez al parque los vecinos de calle la labor se han quejado un poco porque se quedaron esperando el diseño y tener en cuenta que el anfiteatro sirva en todas las épocas del año, tanto en invierno como en verano (este techada).

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez desea dejar la inquietud sobre la zona que queda contiguo al Parque Residencial Belén, que es terreno Municipal por lo que sería una excelente opción para trabajar un poco lo que el Regidor Manuel Ortiz mencionaba de un espacio con una función ambientalista y cultural, la otra situación es la culminación del parque de la Zayqui, para ver la obra concluida.

El Sindico Suplente Víctor Villegas Murillo felicita a la Arquitecta Ligia Franco por el aporte realizado, en especial por tratarse de la primera vez que se trabaja con el tema de los parques, además menciona que en los parques anteriores el problema que más los afecta es el no tener mantenimiento por lo que conlleva a el deterioramiento de los mismos, con respecto al tema de incluir una zona de patinaje en los parques para los jóvenes del Cantón le

parece que es una idea que se debe de llevar a cabo, porque con la situación actual parece que los jóvenes que practican este deporte no son bienvenidos en ninguna zona porque son desalojados de todos los lugares donde han intentado practicar este tipo de ejercicio, un ejemplo muy bien planteado sobre un lugar donde se diseñó este tipo de espacio es el parque que se encuentra detrás de la Clínica de San Joaquín de Flores.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez considera que el Comité de Cantonal de Deportes y Recreación de Belén debe de tener una participación importante principalmente del mantenimiento y cuidado de los parques.

La Arquitecta Ligia Franco manifiesta que la obra terminada llevaría un proceso, y se tiene un estimado de duración de unos seis meses aproximadamente. Además comenta que es conocedora que el arte es primordial y es importante llevar esa sensibilidad al Cantón, pero explica que esas son inversiones a largo plazo porque se trata de una inversión millonaria que en un futuro es ganancia para el Cantón de Belén.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro comenta que después de la exposición realizada se da cuenta que le cambia la apariencia a lo que se tiene actualmente, uno de los aportes que considera más importantes y que se deben de rescatar es el de establecer la identidad del Cantón en los parques, lo vemos de ejemplo en Alajuela donde escultores alajuelenses presentan sus obras casi desde la entrada de la provincia por medio de la radial, entonces porque no venderles esta idea a los artistas belemitas, Belén se caracteriza por ser de una cultura es muy culta, en donde se pueda compartir en familia y es una situación atípica en la actualidad.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes expresa que el Sindico José Atiliano tiene mucha razón cuando menciona que los parques forman parte de una extensión de nuestros hogares, aprovecha la ocasión para agradecerle a los Regidores Flor Trejos Villalobos, Ana Betty Valenciano Moscoso y a los Síndicos José Atiliano Barrantes Mendoza y Sandra Salazar Calderón por la cooperación del proyecto de los parques, en cuanto a la idea de cambiar presupuesto del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, le recuerda a los miembros del Concejo Municipal que ellos tienen la potestad de solicitarle al Comité de Deportes que se debe de asignar parte del presupuesto para el mantenimiento de los espacios recreativos de los parques en especial para el de Residencial Belén donde la cancha de Basketball se encuentra en tan mal estado.

La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos consulta la posibilidad de que en el parque de la Ribera, se puedan colocar algunos “pollos”, al alrededor de la plaza, como recuerdo de tiempo atrás donde la gente después de misa se sentaba a tertuliar.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro felicita a la Arquitecta Ligia Franco por la presentación realizada.

A las 7: 10p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal